Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
DIRECCION REGIONAL CAQUETA
Centro Zonal Puerto Rico (Caqueta)
PUBLICA

BIENESTAR FAMILIAR

MEMORANDO

Radicado No: 20253800300010474 3

Para: MARISOL ROJAS CLAROS
Pagadora ICBF Regional Caquetá

Asunto: DESEMBOLSO DEL CONTRATO DE APORTE 18001262025

Fecha: 2025-11-18

Atentamente remito soporte para tramite decimo desembolso al contrato de aporte 18001262025, suscrito con la FUNDACIÓN AFROCOLOMBIANOS UNIDOS POR LA CULTURA Y LOS DERECHOS HUMANOS FUNAMU

Cordialmente,

YERALDY PIMENTEL POLO
Coordinadora Centro Zonal Puerto Rico

Anexo: Un Paquete.

Aprobó: Yeraldy Pimentel Polo / Supervisora Contrato de Aporte 18001262025
Revisó: Yeraldy Pimentel Polo / Supervisora Contrato de Aporte 18001262025
Proyectó: Diana Milena Rivera / Profesional de Seguimiento a la Ejecución Financiera.

Yo, **YERALDY PIMENTEL POLO**

en mi calidad de SUPERVISOR, INTERVENTOR O INTERLOCUTOR del documento relacionado a continuación, certifico para efectos del presente pago, que el proveedor o contratista ha cumplido con las obligaciones financieras consignadas en el documento contractual, ha acreditado y demostrado el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral y Parafiscales en los montos y plazos establecidos, verificando el cumplimiento conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 ó ha acreditado y demostrado cumplir lo descrito en el Art. 114-1 del Estatuto Tributario y el art. 65 de la Ley 1819 de 2016. En tal virtud, autorizo el pago conforme al siguiente detalle:

1. DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA	FUNDACIÓN AFROCOLOMBIANOS UNIDOS POR LA CULTURA Y LOS DERECHOS HUMANOS FUNAMU				
TIPO DE DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	Nit	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	900.196.035 - 3		
TIPO DE DOCUMENTO FUENTE	CONTRATO	NÚMERO DOCUMENTO FUENTE	18001262025	FECHA SUSCRIPCIÓN	11 (día) febrero (mes) 2025 (año)
PLAZO DE EJECUCIÓN	DESDE 13 (día) febrero (mes) 2025 (año)	HASTA	22 (día) diciembre (mes) 2025 (año)	RÉGIMEN TRIBUTARIO	NO RESPONSABLE DEL IMPUESTO
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN	6 (día) noviembre (mes) 2025 (año)				

2. DATOS DEL PAGO

PAGO CON CARGO A:	Vigencia	PAGO No:	10 DE 10
VALOR A PAGAR	$ 388.944.776	EN LETRAS	TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE
PERÍODO DE PAGO	DESDE 1 (día) noviembre (mes) 2025 (año)	HASTA	22 (día) diciembre (mes) 2025 (año)

2.1 AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	RPC	RECURSO	IDENTIFICADOR PRESUPUESTAL	DEPENDENCIA DE AFECTACIÓN DEL GASTO	USO PRESUPUESTAL	VALOR A PAGAR
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA PARA LA PROMOCION DE DERECHOS Y PREVENCION DE VULNERACIONES Y AMENAZAS - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y DISPOSICION DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES QUE PROMUEVAN AL DESARROLLO INTEGRAL	21225	10	C-4602-1500-9-704020-4602020-02	161	A02-02-02-009-002-01	$ 388.944.776

NOTA: LOS REQUISITOS PARA EL TRÁMITE DEL PAGO ESTÁN ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN VIGENTE DEL PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

2.2 INFORMACION BANCARIA

CONSIGNAR EN EL BANCO:	BANCO AV VILLAS	NÚMERO DE CUENTA	610100802	TIPO DE CUENTA	CUENTA DE AHORROS

3. OBSERVACIONES

4. ANTICIPOS

VALOR A PAGAR	$ -	A	EN LETRAS		
AMORTIZACIÓN ANTICIPO	$ -	CUOTA NÚMERO		DE	

5. APLICACIÓN DEL PAGO

PAGO CORRIENTE		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	VALOR	$ 388.944.776
GASTOS DE INVERSIÓN DIFERENTES A INFRAESTRUCTURA	VALOR	
GASTOS DE INVERSIÓN INFRAESTRUCTURA	VALOR	
TOTAL PAGO CORRIENTE	VALOR	$ 388.944.776
TOTAL A PAGAR (A+B)	VALOR:	$ 388.944.776

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

SUPERVISOR(ES), INTERVENTOR(ES) O INTERLOCUTOR(ES) DEL CONTRATO				
NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL / SDG	ÁREA O C.Z.	FIRMA
YERALDY PIMENTEL POLO	SUPERVISOR DEL CONTRATO	TRANSVERSAL 6 AV CIRCUNVALAR	PUERTO RICO	
NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL	ÁREA O C.Z.	FIRMA
FUNCIONARIO FINANCIERO DESIGNADO / ÁREA O CENTRO ZONAL				
NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL	ÁREA O C.Z.	FIRMA
DIANA MILENA RIVERA LOZANO	PROFESIONAL FINANCIERO	TRANSVERSAL 6 AV CIRCUNVALAR	PUERTO RICO	Diana R

RESPONSABLE DEL VISADO DE PAC			
NOMBRE	ÁREA	FIRMA	FECHA (dd/mm/aaaa)
ROSMERY GALLEGO RUIZ	Enlace Financiero Primera Infancia Grupo Asistencia Técnica		

ESPACIO PARA SER DILIGENCIADO ÚNICAMENTE POR LAS PAGADURIAS			
RECEPCIÓN DOCUMENTOS			
NOMBRE QUIÉN RECEPCIONA	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA
DEVOLUCIONES			
NOMBRE QUIÉN DEVUELVE	FECHA DE DEVOLUCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DESPUÉS DE EFECTUADA LA DEVOLUCIÓN			
NOMBRE QUIÉN RECEPCIONA	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA

Antes de imprimir este documento ... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

FUNDACIÓN AFROCOLOMBIANOS UNIDOS POR LA CULTURA Y LOS DERECHOS HUMANOS FUNAMU
NIT 900196035-3
Registro único de consejos comunitarios y de organizaciones de comunidades negras afrocolombianas, raizales y palenqueras del ministerio del interior.
Resolución No 355 del 29 de Septiembre del 2015

Florencia Caquetá, noviembre 04 de 2025

CUENTA DE COBRO

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
NIT. 899.999.239-2

DEBE A:

FUNDACION AFROCOLOMBIANOS UNIDOS POR LA CULTURA Y LOS DERECHOS HUMANOS - FUNAMU
NIT 900.196.035-3

POR CONCEPTO DE:

Desembolso correspondiente al décimo pago del contrato **18001262025** con objeto de ***"PRESTAR LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA DE CONFORMIDAD CON LOS MANUALES TÉCNICOS, GUÍAS OPERATIVAS PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL ICBF, EN ARMONÍA CON LA POLÍTICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA DE "CERO A SIEMPRE"*** firmado entre el INSTITUTO COLOMBIANO DE BIESNESTAR FAMILIAR y la FUNDACIÓN AFROCOLOMBIANOS UNIDOS POR LA CULTURA Y LOS DERECHOS HUMANOS - FUNAMU

LA SUMA DE ($388.944.776): VALOR EN LETRAS **TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE.**

Favor consignar a la cuenta de ahorros No. **610-10080-2** de **Banco AV Villas**

Juan Alexy Rodriguez.

JUAN ALEXY RODRIGUEZ QUIÑONES
1.117.515.333 de Florencia Caquetá
Rep. Legal Fundación FUNAMU

Departamento Administrativo Para La Prosperidad Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
REGIONAL CAQUETA
CENTRO ZONAL PUERTO RICO

PRIMERA INFANCIA

CONTRATO	FECHA SUSCRIPCIÓN			ENTIDAD CONTRATISTA	NIT
18001262025	11	febrero	2025	FUNDACION AFROCOLOMBIANOS UNIDOS POR LA CULTURA Y LOS DERECHOS HUMANOS FUNAMU	900.196.035 - 3

LIQUIDACION DESEMBOLSO

BANCO	TIPO E CUENTA	NUMERO DE CUENTA	NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	VALO A DESEMBOLSAR
BANCO AV VILLAS	CUENTA DE AHORROS	610100802	JUAN ALEXY PORDRIGUEZ QUIÑONES	$ 388.944.776

PERÍODO DE PAGO

DESDE	1	noviembre	2025	HASTA	22	diciembre	2025

Modalidad	Servicios	Municipio	Unidades	Cupos	Detalle	Costo Atencion	Tiempo	Valor Liquidado	Reducción	Adicción	Valor a desembolsar
INSTITUCIONAL	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL A SIN RACION - INSTITUCIONAL	SAN VICENTE	4	412	Funcionamiento	$ 526.016,00	1	$ 216.718.592			$ 216.718.592
						Sub total Liquidado=		$ 216.718.592	$ 0	$ 0	$ 216.718.592

Modalidad	Servicios	Municipio	Unidades	Cupos	Detalle	Costo Atencion	Tiempo	Valor Liquidado	Reducción	Adicción	Valor a desembolsar
PROPIA E INTERCUTURAL	Educación Inicial Completa A sin racion Propia e Intercultural	SAN VICENTE DEL CAGUAN	39	663	Funcionamiento	$ 259.768	1	$ 172.226.184			$ 172.226.184
						Sub total Liquidado=		$ 172.226.184	$ 0	$ 0	$ 172.226.184

OBSERVACIONES:

FIRMA
NOMBRE YERALDY PIMENTEL POLO
CARGO SUPERVISORA DEL CONTRATO
SUPERVISOR(ES), INTERVENTOR(ES) O INTERLOCUTOR(ES) DEL CONTRATO

FIRMA
NOMBRE DIANA PAOLA ARGUELLO FONSECA
CARGO FUNCIONARIO TECNICO DESIGNADO / ÁREA O CENTRO ZONAL

FIRMA
YERALDY PIMENTEL POLO
COORDINADORA CENTRO ZONAL PUERTO RICO

FIRMA Diana R.
DIANA MILENA RIVERA LOZANO
PROFESIONAL FINANCIERO CENTRO ZONAL PUERTO RICO

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003 PERSONA JURIDICA

EL REVISOR FISCAL DE LA FUNDACIÓN AFROCOLOMBIANOS UNIDOS POR LA CULTURA Y LOS DERECHOS HUMANOS FUNAMU

CERTIFICA,

Que la **FUNDACIÓN AFROCOLOMBIANOS UNIDOS POR LA CULTURA Y LOS DERECHOS HUMANOS - FUNAMU**, identificada con NIT. 900.196.035-3, se encuentra a PAZ Y SALVO POR EL PAGO DE APORTES PARAFISCALES (SENA, ICBF, CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR) y SEGURIDAD SOCIAL de cada uno de los empleados vinculados con fecha de corte 31 de octubre de 2025.

La presente se expide en Florencia - Caquetá, hoy 04 de noviembre del 2025, con destino al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF.

ALEXANDER GARCIA SALAZAR
C.C. 16799806 de Cali (Valle Del Cauca)
Revisor Fiscal
TP: 87758-T

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

87758-T



ALEXANDER
GARCIA SALAZAR
C.C. 16799806
RESOLUCION INSCRIPCION 78 FECHA 18/07/2002
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

PRESIDENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRÍGUEZ 97249

FIRMA DEL TITULAR

DUPLICADO

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

LOGOFORMAS S.A. 1739 12/2007

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

6C8C8CAA38B2B3B1

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ALEXANDER GARCIA SALAZAR** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 16799806 de CALI (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 87758-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 21 días del mes de Agosto de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 16.799.806

GARCIA SALAZAR
APELLIDOS

ALEXANDER
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 04-FEB-1972

CALI
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.72
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

30-OCT-1990 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1900100-00154801-M-0016799806-20090420 0010886774A 1 24746784

OTROSI No 03 AL CONTRATO DE APORTE 18001262025 CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS – ICBF y FUNDACIÓN AFROCOLOMBIANOS UNIDOS POR LA CULTURA Y LOS DERECHOS HUMANOS FUNAMU

Que, el Instituto Colombiano de Bienestar familiar – Regional Caquetá suscribió el Contrato de Aporte No.18001262025 del día **11/02/2025** con la Entidad Administradora de Servicio **FUNDACION SOCIAL DESARROLLANDO PROYECTOS ONG;** con el objeto de **"PRESTAR LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA DE CONFORMIDAD CON LOS MANUALES TÉCNICOS, GUÍAS OPERATIVAS PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL ICBF, EN ARMONÍA CON LA POLÍTICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA DE "CERO A SIEMPRE"**

1) Que, mediante Memorando radicado No. 20253803000098073 del día 30 de octubre 2025, la supervisora del Centro Zonal Puerto Rico radicó solicitud de modificación contractuales el cual solicita realizar **MODIFICACIÓN, ADICIÓN Y PRORROGA** al Contrato de aporte No. 18001262025.

2) Que, el monto a adicionar se encuentra dentro del límite establecido en el parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993.

3) Que, la **ADICIÓN, MODIFICACIÓN Y PRORROGA** se encuentra aprobada a través de Acta No. 041 del Comité de Contratación de la Regional Caquetá, de fecha 30 de octubre de 2025.

4) Que, mediante Memorando con Radicado No: 20251600000109803 del 2025-08-27, la Dirección de Primera Infancia emitió orientaciones para la suscripción de adiciones y prórrogas de los contratos de aporte y convenios que contemplan la prestación de los servicios de educación inicial en el marco de atención integral a la Primera Infancia, que finalizan a partir de septiembre hasta diciembre de 2025.

5) Que, de conformidad con lo dispuesto en las Leyes 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, y Decretos reglamentarios es procedente celebrar el presente Otrosí No.03 al Contrato de Aporte No. 18001262025, el cual se regirá por las siguientes cláusulas:

PRIMERA. – Prorrogar El plazo de ejecución del Contrato de Aporte No. 18001262025, hasta día 22 de diciembre de 2025.

SEGUNDA. –Modifíquese el documento del contrato suscrito en la plataforma SECOP II denominado **CLAUSULAS CONTRACTUALES Y LINEAMIENTOS GENERALES, Y ESPECÍFICOS DEL CONTRATO DE APORTE PARA LA ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA PARA LOS SERVICIOS INTEGRALES (CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL -CDI-, HOGARES INFANTILES -HI-, EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR-, EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA, EDUCACIÓN INICIAL PROPIA E INTERCULTURAL, JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN INICIAL.**

CLÁUSULA 5 – PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del contrato será hasta día 22 de diciembre de 2025, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

OTROSI No 03 AL CONTRATO DE APORTE 18001262025 CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS – ICBF y FUNDACIÓN AFROCOLOMBIANOS UNIDOS POR LA CULTURA Y LOS DERECHOS HUMANOS FUNAMU

TERCERA. – Adicionar al valor del Contrato de Aporte No. 18001262025, la suma de **TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS VEINTITRÉS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE ($ 396.723.672),** compuesto de la siguiente manera:

1. La suma de **TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($ 388.944.776).** como aporte del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR para la atención de los usuarios.

2. Los aportes de contrapartida que realizará la EAS, es del 2% por valor de **SIETE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE, ($ 7.778.896).**

CUARTA. - Modifíquese el documento del contrato suscrito en la plataforma **SECOP II denominado CLAUSULAS CONTRACTUALES Y LINEAMIENTOS GENERALES, Y ESPECÍFICOS DEL CONTRATO DE APORTE PARA LA ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA PARA LOS SERVICIOS INTEGRALES (CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL -CDI-, HOGARES INFANTILES -HI-, EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR-, EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA, EDUCACIÓN INICIAL PROPIA E INTERCULTURAL, JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN INICIAL.**

CLÁUSULA 6. VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO:

El valor del presente contrato corresponde hasta la suma de **TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/CTE ($ 3.379.085.429),** incluidos impuestos, contribuciones, costos directos e indirectos a que haya lugar, compuesto de la siguiente manera:

1. La suma de **TRES MIL TRESCIENTOS ONCE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/CTE ($ 3.311.736.663)** como aporte del **INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR** para la atención de los usuarios.

2. Los aportes de contrapartida que realizará la EAS, es del 2% por valor de **SESENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($ 67.348.766).**

PARÁGRAFO PRIMERO. Los aportes de contrapartida serán los correspondientes al 2% del valor de la zona a la cual se manifieste interés.

PARÁGRAFO SEGUNDO. Para el caso de las Unidades de Atención UDS, que requieren el reconocimiento del valor de arrendamiento, el mismo deberá ser asumido por parte del futuro contratista en el marco de la ejecución del contrato como aporte de contrapartida.

PARÁGRAFO TERCERO. El ICBF realizará un aporte en especie para la atención, representado en el Alimento de Alto Valor Nutricional suministrado en los términos indicados en el presente contrato. (Este parágrafo no aplica para el servicio de HCB INTEGRAL que contempla únicamente la cualificación.)

El Valor del aporte efectuado por el ICBF será desembolsado de la siguiente manera:

OTROSI No 03 AL CONTRATO DE APORTE 18001262025 CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS – ICBF y FUNDACIÓN AFROCOLOMBIANOS UNIDOS POR LA CULTURA Y LOS DERECHOS HUMANOS FUNAMU

Vigencia	Desembolso	Período	Valor
2.025	1	MENSUAL	402.990.302
	2	MENSUAL	271.761.107
	3	MENSUAL	303.138.786
	4	MENSUAL	314.564.188
	5	MENSUAL	313.417.502
	6	MENSUAL	314.645.798
	7	MENSUAL	314.645.798
	8	MENSUAL	372.765.741
	9	MENSUAL	314.862.665
	10	MENSUAL	388.944.776
TOTAL			3.311.736.663

QUINTA - DISPONIBILIDADES PRESUPUESTALES: El valor de la presente adición está amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 18725 de fecha 31/01/2025, de la siguiente manera: El valor de **TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($ 388.944.776),** Recurso 10 por el rubro presupuestal C-4602-1500-9-704020-4602020-02-16 ADQUIS, DE BYS – SERVICIOS DE ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA PARA LA PROMOCION DE DERECHOS Y PREVENCION DE VULNERACIONES Y AMENAZAS, Dependencia 161 SERVICIO DE EDUCACION INICIAL A LA PRIMERA INFANCIA; del RP No. 21225 de fecha 11/02/2025.

RUBRO	RECURSO	VALOR
C-4602-1500-9-704020-4602020-02-16	10	**$388.944.776**

SEXTA. – FORMA DE PAGO DE LA ADICIÓN. - EL ICBF pagará a LA ENTIDAD ADMINISTRADORA DE SERVICIO los aportes que se compromete a efectuar en desarrollo de la presente adición en un desembolso, así:

Vigencia	Desembolso	Periodo	Valor
2025	9	MENSUAL	**388.944.776**

SEPTIMA. - GARANTIAS: La ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO, se obliga a realizar la modificación de las garantías establecidas en la CLÁUSULA 8 de las **CLAUSULAS CONTRACTUALES Y LINEAMIENTOS GENERALES, Y ESPECÍFICOS DEL CONTRATO DE APORTE PARA LA ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA PARA LOS SERVICIOS INTEGRALES (CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL -CDI-, HOGARES INFANTILES -HI-, EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR-, EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA, EDUCACIÓN INICIAL PROPIA E INTERCULTURAL, JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN INICIAL.** suscrito en la plataforma SECOP II

OTROSI No 03 AL CONTRATO DE APORTE 18001262025 CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS – ICBF y FUNDACIÓN AFROCOLOMBIANOS UNIDOS POR LA CULTURA Y LOS DERECHOS HUMANOS FUNAMU

del Contrato de Aporte No. 18001262025, ajustándolas al nuevo valor y plazo las cuales deberán ser cargadas en la Plataforma SECOP II dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al perfeccionamiento del presente documento.

OCTAVA. - PERMANENCIA DE LAS ESTIPULACIONES: Todas las estipulaciones, términos y condiciones pactados en el Contrato de Aporte No. 18001262025, no modificadas ni contrarias al presente documento, permanecerán vigentes.

NOVENA. - PERFECCIONAMIENTO: El presente otrosí requiere para su perfeccionamiento, de la forma de las partes en la plataforma SECOP II y parta su ejecución la aprobación de las garantías y de la expedición de respectivo Registro Presupuestal.

DECIMA. - PUBLICACIÓN: En virtud de lo dispuesto en el Artículo 223 del decreto Ley 019 de 2012, en concordancia con el Artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015 y el manual de contratación vigente, se procederá a la publicación del presente documento en el SECOP que administra la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente: www.colombiacompra.gov.co

Aprobó: Alejandra Campo Ruiz - Directora Regional (E)
Revisó: Sebastian Rodriguez Vargas -Coordinador Grupo Jurídico y Contractual
Proyectó: Cristian Orlando Coronado Muñoz – Contratista Profesional de Grupo Misional

Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante:	MHosuaza	OLGA SUAZA GONZALEZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	46-02-00-018	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL CAQUETÁ
Fecha y Hora Sistema:	2025-11-05-3:50 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 18725 de fecha 2025-01-31. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	21225	**Fecha Registro:**	2025-02-11	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		46-02-00-018 ICBF DIRECCIÓN REGIONAL CAQUETÁ			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Con Obligacion			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	2.663.630.831,00	**Valor Total Operaciones:**	648.105.832,00			**Valor Actual:**	3.311.736.663,00	**Saldo x Obligar:**	705.649.884,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	900196035	**Razón Social:**	FUNDACION AFROCOLOMBIANOS UNIDOS POR LA CULTURA Y LOS DERECHOS HUMANOS	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	610100802	**Banco:**	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	21249199	**Nombre:**	EMILE BONILLA LUCUMI	**Cargo:**	DIRECTOR REGIONAL

CAJA MENOR				**VIÁTICOS**				**DOCUMENTO SOPORTE**					
Identificación:		**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de Comisión:**		**Número:**	18001262025	**Tipo:**	CONTRATO DE APORTE	**Fecha:**	2025-02-11

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.
161 SERVICIO DE EDUCACION INICIAL A LA PRIMERA INFANCIA	C-4602-1500-9-704020-4602020-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PREVENCIÓN DE VULNERACIONES Y AMENAZAS - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y DISPOSICIÓN DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO INT	Nación	10	CSF

FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
2025-08-04	2.663.630.831,00	-55.701.609,00		
2025-10-01	0,00	314.862.665,00		
2025-10-31	0,00	388.944.776,00		
Total:	2.663.630.831,00	648.105.832,00	3.311.736.663,00	705.649.884,00

Objeto:	CZ PTO RICO-PRESTAR LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA DE CONFORMIDAD CON LOS MANUALES TÉCNICOS, GUÍAS OPERATIVAS PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL

PLAN DE PAGOS							
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
46-02-00-018	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL CAQUETÁ	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2025-03-31	402.990.302,00	0,00	NINGUNO
46-02-00-018	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL CAQUETÁ	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2025-04-30	271.761.107,00	0,00	NINGUNO
46-02-00-018	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL CAQUETÁ	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2025-05-31	299.000.796,00	0,00	NINGUNO
46-02-00-018	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL CAQUETÁ	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2025-06-30	314.564.188,00	0,00	NINGUNO
46-02-00-018	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL CAQUETÁ	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2025-07-31	313.417.502,00	0,00	NINGUNO
46-02-00-018	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL CAQUETÁ	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2025-08-31	312.803.355,00	0,00	NINGUNO
46-02-00-018	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL CAQUETÁ	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2025-09-30	314.645.798,00	0,00	NINGUNO
46-02-00-018	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL CAQUETÁ	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2025-10-31	693.608.839,00	316.705.108,00	NINGUNO
46-02-00-018	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL CAQUETÁ	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2025-11-30	388.944.776,00	388.944.776,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

Diana Milena Rivera Lozano

De: Yeraldy Pimentel Polo
Enviado el: martes, 11 de noviembre de 2025 9:16 a. m.
Para: Marly Julieth Agudelo Toro
CC: Marisol Rojas Claros; Diana Milena Rivera Lozano
Asunto: Autorización el Pago del Contrato de Aporte No. 18001262025 para Atención a los Usuarios

Buena tarde
Estimada Marly

Cordial Saludo

En cumplimiento a lo establecido en la Resolución No.5360 de 2023, en calidad de supervisora del contrato de aporte No. 18001262025, autorizo el pago correspondiente a los meses de NOVIEMBRE - DICIEMBRE de 2025 para la atención a los usuarios, del Centro Zonal de Puerto Rico Caquetá

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No DE CONTRATO	VALOR DE DESEMBOLSO DE NOV - DIC 2025
1	FUNDACION AFROCOLOMBIANOS UNIDOS POR LA CULTURA Y LOS DERECHOS HUMANOS FUNAMU	18001262025	388.944.776

Cordialmente;

Yeraldy Pimentel Polo
Profesional Universitario
Coordinación
ICBF Centro Zonal Puerto Rico, Regional Caquetá
Calle 7 # 5 – 50 Barrio Las Américas, Puerto Rico
Teléfono: 608 4352985 Ext. 820007
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD. Este mensaje y sus anexos pueden contener información reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE. This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co

Asunto: Legalización Modificación No.03 Contrato de Aporte No.18001262025
Fecha: 11/01/2025

Para su conocimiento y fines pertinentes de manera atenta le informo la modificación No. 03 realizada al Contrato de Aporte No. 18001262025, suscrito entre el ICBF y FUNDACIÓN AFROCOLOMBIANOS UNIDOS POR LA CULTURA Y LOS DERECHOS HUMANOS el cual se encuentra legalizado; en consecuencia y con el fin de facilitar el ejercicio de dicha actividad, remito enlace para consultar en la plataforma SECOP II.

Contrato de Aporte No. 18001262025

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7584668&isFromPublicArea=True&isModal=False

Contratista: FUNDACIÓN AFROCOLOMBIANOS UNIDOS POR LA CULTURA Y LOS DERECHOS HUMANOS

Para el cabal ejercicio de la supervisión, deberán tener en cuenta el kit del supervisor, el cual está compuesto entre otros por: el Estatuto General de la Contratación de la Administración Pública y decretos reglamentarios, el Estatuto Anticorrupción, el Manual de Contratación del ICBF y el Manual de Supervisión del ICBF.

Cordialmente,

BIENESTAR FAMILIAR

Sebastian Rodriguez Vargas
Profesional Especializado - Coordinador
Grupo Jurídico
ICBF Sede Regional Caquetá
Transversal 6 Avenida Circunvalar, B/ San Judas Alto, Florencia Caquetá
Teléfono: 608 4352940 Ext. 816015
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del

Diana Milena Rivera Lozano

De: Yeraldy Pimentel Polo
Enviado el: sábado, 15 de noviembre de 2025 12:36 p. m.
Para: Diana Milena Rivera Lozano; Diana Paola Arguello Fonseca
Asunto: RV: Legalización Modificación No.03 Contrato de Aporte No.18001262025

Estimada Diana Rivera y Diana Arguello

Comparto para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente;

Yeraldy Pimentel Polo
Profesional Universitario
Coordinación
ICBF Centro Zonal Puerto Rico, Regional Caquetá
Calle 7 # 5 – 50 Barrio Las Américas, Puerto Rico
Teléfono: 608 4352985 Ext. 820007
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información. **CLASIFICADA**

De: Sebastian Rodriguez Vargas <Sebastian.Rodriguez@icbf.gov.co>
Enviado el: martes, 11 de noviembre de 2025 5:33 p. m.
Para: Yeraldy Pimentel Polo <Yeraldy.Pimentel@icbf.gov.co>
CC: Fundacion Funamu <fundacionfunamu@gmail.com>
Asunto: Legalización Modificación No.03 Contrato de Aporte No.18001262025

Yeraldy buenos días,

Cordial saludo,

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co